



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°024
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2024-2028**

01.08.2025

En San José de Maipo, siendo las 10:07 horas del día viernes 01 de agosto de 2025, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°024 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera, Camila Barahona Ramírez, Anthony Prior Carvajal, Constanza González González y Maite Birke Abaroa.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Victoria Sepúlveda Barraza.

TABLA A TRATAR

A. Aprobación de Actas de Sesiones Ordinarias N°19 y N°20.

B. Cuentas del Sr. Alcalde.

C. Hora de Varios.

D. Temas a tratar.

1. Aprobación o rechazo para la regularización del "Convenio de Transferencia, Ejecución y Colaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo", suscrito entre el Servicio Nacional de la Discapacidad y la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo con fecha 29 de agosto de 2024, por un monto total de \$56.110.399.-, conforme a lo establecido en el artículo 65 letra j) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Aprobación o rechazo para adelantar la tercera sesión del Concejo Municipal, correspondiente al día 15 de agosto, al día jueves 14 del mismo mes, debido a que el día 15 es feriado.
3. Adelantar la presentación solicitada por el representante de la Fundación Kimün Cajón del Maipo, desde el día 15 de agosto, al día 8 del mismo mes, debido a que el día 15 es feriado.

DESARROLLO DE LA SESION

Sr. Presidente: Da por iniciada la sesión N°24 a las 10:07.

A. Aprobación de Actas de Sesiones Ordinarias N°19 y N°20.

Sr. Presidente: Somete a votación la aprobación del Acta Ordinaria N°19.

Aprobado por unanimidad.

Sr. Presidente: Somete a votación la aprobación del Acta Ordinaria N°20.

Aprobada por unanimidad.

B. Cuentas del Sr. Alcalde.

Encuentro sobre ciudades inteligentes en Pirque

Junto al director de SECPLA, Diego Barros, su equipo técnico, y la encargada de la Unidad de Desarrollo Económico Local, Muriel Vergara Vicencio, participamos en un conversatorio exclusivo para comunas rurales, realizado en el Castillo Majadas de Pirque.

La jornada contó con diversos expositores que abordaron el concepto de smart cities y smart territories con énfasis en tecnologías, conectividad, medioambiente, sustentabilidad y movilidad, y cómo estos enfoques pueden adaptarse a la realidad de las comunas rurales.

La actividad fue organizada por el Gobierno Regional y coincidió con la Smart City Expo Santiago 2025, destacando la importancia de incluir a los territorios rurales en la conversación sobre innovación y desarrollo sostenible.

Fueron anfitriones de la jornada Juan Pablo Casorzo, gerente general de la Corporación Regional de Santiago, y Fernando Soto, jefe de la División de Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional, además del alcalde de Pirque, Jaime Escudero y la participación de la CORE y Presidenta de la Comisión Rural de Consejo Regional, Edith Aedo.

Reunión con nuevo Seremi del MOP Región Metropolitana

Junto al director de SECPLA, Diego Barros, sostuvimos una importante reunión con el nuevo Seremi del Ministerio de Obras Públicas, Moisés Sáez, acompañado de parte de su equipo técnico de la Secretaría Regional Ministerial. El encuentro tuvo como objetivo dar continuidad a las gestiones iniciadas por nuestra comuna, especialmente en proyectos de conectividad, infraestructura y desarrollo territorial, claves para mejorar la calidad de vida en San José de Maipo.

Agradecemos al equipo de la Seremi del MOP RM por su disposición en esta jornada de trabajo, y también reconocemos las gestiones realizadas anteriormente por el ex Seremi, Robinson Valdebenito, a quien le deseamos el mayor de los parabienes en sus nuevos desafíos profesionales.

Nueva sesión del Sistema Táctico de Operación Policial (STOP)

Junto al equipo de Seguridad e Inspección Municipal, participamos en una nueva sesión del Sistema Táctico de Operación Policial (STOP), realizada en la comuna de Puente Alto.

La jornada contó con la presencia del Delegado Presidencial Provincial, Osvaldo Maldonado; el Seremi de Seguridad Pública, Alejandro Jiménez; y el alcalde de Puente Alto, Matías Toledo.

Estas sesiones STOP, organizadas por Carabineros de Chile, reúnen a los altos mandos de la Prefectura Cordillera, presidida por el teniente coronel Ignacio Toledo, junto a los mayores encargados de cada unidad policial de la provincia. Su objetivo es revisar cifras actualizadas de delitos, coordinar acciones conjuntas y establecer estrategias preventivas que refuercen el resguardo de la comunidad.

En cada una de estas instancias, representamos las inquietudes de los vecinos y vecinas de San José de Maipo, buscando canalizar soluciones concretas y fortalecer la seguridad territorial a través del trabajo colaborativo con las autoridades policiales y gubernamentales.

Reunión con Seremi (S) de Bienes Nacionales para dar continuidad a gestiones en la comuna

Sostuvimos una importante reunión con el Seremi (S) de Bienes Nacionales, Luis Guillermo Álvarez, con el objetivo de dar seguimiento a las gestiones y trabajos ya realizados junto a la Secretaría Regional Ministerial.

En la instancia se reforzaron solicitudes presentadas por vecinas y vecinos de nuestra comuna, quienes han sido asesorados por el equipo jurídico municipal para avanzar en sus trámites ante Bienes Nacionales.

Agradecemos al equipo técnico de la Seremi y al propio Seremi (S) por dar continuidad a los trabajos entre su cartera y el municipio.

Municipio y CONAF coordinan acciones para enfrentar temporada de incendios forestales 2025-2026

Junto a la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres del municipio y representantes de CONAF participamos de una importante reunión, con el objetivo de fortalecer la prevención y respuesta ante incendios forestales en nuestra comuna. En la instancia, se presentó el equipo de prevención de CONAF y se expuso un análisis técnico sobre el comportamiento de incendios forestales en el territorio, lo que permitirá tomar decisiones informadas para la próxima temporada.

Además, se acordaron coordinaciones para dar inicio al Programa Comunidades Preparadas, que este año suma la nueva iniciativa Colegios Preparados, con el propósito de generar estrategias locales de educación y prevención desde los establecimientos educacionales y las organizaciones comunitarias.

Reunión con directora del Servicio de Salud Sur Oriente para avanzar en demandas locales y nuevo CESFAM

En la alcaldía sostuvimos una importante reunión con la directora del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, Patricia Navarrete, junto a parte de su equipo técnico. En la instancia también participaron la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) y la dirección del Hospital de San José de Maipo.

Durante el encuentro se abordaron diversas necesidades en materia de salud planteadas por la comunidad, con especial énfasis en el avance del proyecto de construcción de un nuevo CESFAM para San José de Maipo, una demanda histórica para fortalecer la atención primaria en la comuna.

Este tipo de coordinaciones permiten seguir articulando esfuerzos con el Servicio de Salud, con el objetivo de mejorar la infraestructura y cobertura sanitaria de nuestro territorio.

Hito de inicio de obra detonante del Programa para Pequeñas Localidades

En el acceso principal de la Escuela Básica Fronteriza de San Gabriel, se desarrolló la ceremonia que marcó el primer hito de avances de la obra detonante del Programa para Pequeñas Localidades (PPL), iniciativa impulsada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en conjunto con la Municipalidad de San José de Maipo y la comunidad local.

El proyecto, denominado "Mejoramiento del Espacio Público en torno a la Escuela Básica Fronteriza de San Gabriel", es la primera intervención concreta del programa en el territorio, y fue diseñado desde sus inicios mediante un proceso participativo junto a vecinas y vecinos que forman parte de la Mesa de Actores Locales del PPL San Gabriel.

La jornada contó con la participación de los concejales Diego Trincado, Anthony Prior y Maite Birke, la diputada de la República, Daniela Serrano, autoridades del MINVU y del Ministerio de Educación, funcionarias y funcionarios municipales, representantes de la comunidad educativa, dirigentes sociales, vecinas y vecinos del sector. Estas obras son el reflejo de una planificación compartida con la comunidad, que busca mejorar la calidad de vida, rescatar la identidad local y proyectar un mejor San Gabriel para las futuras generaciones.

Esperamos prontamente dar por inaugurada esta imperante obra para la Localidad de San Gabriel.

INAUGURACIÓN CENTRO COMUNITARIO DE CUIDADOS SAN JOSÉ DE MAIPO

Inauguramos el primer Centro Comunitario de Cuidados de San José de Maipo, ubicado en el sector de Cañada Sur, convirtiéndose en el primer espacio de este tipo en una comuna rural de la Región Metropolitana.

Este nuevo centro es parte del compromiso asumido por esta gestión, y responde a una política nacional que busca reconocer y acompañar a quienes cuidan y brindan apoyo a personas en situación de dependencia.

Con una inversión de 355 millones de pesos, financiada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el centro permitirá entregar talleres, acompañamiento psicosocial, y espacios de descanso para personas cuidadoras. A su vez, contará con una oferta articulada entre el municipio, el Gobierno y la comunidad.

Destacamos especialmente el rol de las organizaciones sociales y comunitarias de nuestra comuna, quienes participaron activamente en el proceso de levantamiento y planificación de este espacio, y que ahora tendrán presencia activa en su funcionamiento.

Nuestros agradecimientos a todas las autoridades e invitados especiales que estuvieron en este importante evento.

Sr. Presidente: Pregunta si hay dudas.

Concejal Prior: Destaca la inauguración del centro comunitario y el hito de avance en San Gabriel. Indica que son dos proyectos que acarrearán grandes inversiones para el mejoramiento de la calidad de vida y añade que muchas personas acudieron a la inauguración en San Gabriel, por lo que pudieron escuchar testimonios de vecinos.

Felicita las gestiones y también destaca la inauguración del centro de cuidados, aunque mucha gente desconoce su ubicación dentro de la comuna, pero le parecen unas obras impecables.

Nuevamente destaca la gestión del alcalde, de la directora DIDECO y especialmente Los profesionales de la unidad de vivienda.

Pregunta si el Seremi es definitivo o subrogante.

Sr. Presidente: Indica que subrogante.

Concejal Prior: Consulta por la solicitud de comodato del sector del Melocotón, pues ha demorado mucho desde los últimos hitos que hubo. Le pregunta al alcalde si es que es posible que desde su gestión se puedan hacer las consultas. Para darle la premura que necesita.

Sr. Presidente: Indica que se dividirá el terreno en dos para que cada una de las organizaciones tenga su propia entrada. Añade que durante esa semana deberían haber llamadas para coordinar una reunión, por lo que la gestiones es están andando.

Concejala Birke: Solicita más información acerca del Hospital de San José de Maipo.

Sr. Presidente: Indica que el hospital que se quiere construir es un convenio de programación para 2028. El terreno que se pretendía comprar para el Cesfam ya no será adquirido, pues el GORE tiene una política de no comprar. Hubo reunión con el Minsal, pero tampoco tienen recursos, por lo que ese día se abordará el tema en la reunión con Serviu. Sin embargo, se arriesgan a que no se construya nada más que el Cesfam, pues se le daría prioridad a construcción de viviendas.

Reitera que tienen todo aprobado, pero falta el terreno.

Concejala Birke: Le parece que es un proyecto que no deben soltar, pues es indispensable mejorar los servicios y las prestaciones de salud.

Sr. Presidente: Señala que si no se llega a un acuerdo por el hospital se procedería de todas maneras con el Cesfam.

Concejala Birke: Pregunta por los servicios que ofrecería el Cesfam.

Sr. Presidente: Indica que los mismos que las postas, es decir sin especialidad.

También hay un plan B de mejora de infraestructura del hospital, en caso de que no exista posibilidad de compra del terreno. Sin embargo, no le dieron mayores detalles y destaca que se necesitan especialidades.

Concejala Barahona: Consulta quién administraría el nuevo Cesfam.

Sr. Presidente: Señala que la municipalidad.

Concejala Barahona: Destaca la gestión por las dos obras inauguradas.

Comparte los dichos del concejal Vargas acerca de la recuperación de bienes municipales tomados por personas naturales. Si se logró recuperar el espacio del centro de cuidado, se podría hacer en otros sectores. Felicita a la gestión y a todos los funcionarios involucrados.

Sr. Presidente: Concuerta con las felicitaciones e informa que la Subsecretaria les informó que pueden postular a otro centro, por lo que tienen que buscar el lugar. Indica que si ya resultó una vez puede resultar nuevamente.

C. Hora de Varios.

Concejal Prior: Señala que realizó el ingreso N°5458, una solicitud de horas extras realizadas en el presente año, así como el detalle del porcentaje de avance en relación con el presupuesto municipal.

Solicita que se active el lector de patentes que se encuentra al ingreso de la comuna, el que según la información que tiene se encuentra con problemas. Indica que elector les podría entregar estadísticas que le servirían en la gestión turística y en el mayor control de los visitantes, así que debería estar activo durante todo el año. Solicita que se le dé premura a esa solicitud.

Señala que estuvo en una reunión con la fundación Travertinos de Baños Morales para poder actualizarse, con ayuda de un funcionario del GORE, pues la fundación se adjudicó un proyecto de casi \$90.000.000 para mejorar la infraestructura de protección del humedal de Baños Morales. Sin embargo, indica que hay un compromiso pendiente del retiro de los kioscos en la zona del ingreso del humedal, así que solicita información del estado de avance.

Consulta acerca del proceso eleccionario del COSOC.

En cuanto al comité ambiental, felicita a la nueva directiva, y les desea mucho éxito en su gestión. Adicionalmente, le recuerda a los vecinos que existe esa instancia formal del cuidado del medio ambiente.

Finalmente, señala que recibieron una carta de la Sra. Gloria Concha, que informa acerca de los episodios recurrentes de inseguridad en la zona del camino a Lagunillas, específicamente al robo de luminaria pública en el sector y por sobre todo el ingreso de un sujeto a casas de los vecinos. Se dice que es el mismo vecino que ha estado involucrado en otros robos, como al club de adulto mayor puesta del sol. Indica que confirma recibimiento de la carta y solicita que haya patrullajes en la zona, así como la reposición de la luminaria.

En cuanto a la solicitud de inspección de áridos, confirma que recibió el informe y agradece la rapidez de la visita a las zonas que solicitó.

Sr. Presidente: Les solicita a los vecinos que se empoderen y haga las denuncias a Seguridad si es que tienen conocimientos de extracción de áridos.

Seguridad: Indica que ojalá sea en el mismo momento.

Sr. Presidente: Confirma que también recibió la carta y se derivó a Seguridad, y aunque el sujeto en cuestión está identificado, este debe estar en fragancia o con especies en su poder.

Indica que SECREMU mandó el cronograma de COSOC, el cual será publicado para que comience el periodo de elecciones.

Confirma que se comenzará con los trabajos de retiro de kioscos, pues ya se mandó a decretar y faltaría la notificación.

Confirma que abordarán el problema del lector de patentes.

Pregunta si la solicitud de las horas extras es para Control.

Concejal Prior: Confirma que si, por intermedio del Alcalde.

Concejal Vargas: Saluda y destaca el trabajo de los cuidadores, impulsado por la nueva política pública de visibilización, específicamente a una vecina de Las Vertientes que lleva más de 20 años cuidando a su hija. Espera que se le saque el mayor provecho como comuna en beneficio de las personas cuidadoras.

En segundo lugar, señala que el proyecto de pequeñas localidades no es una casualidad, si no que, porque el sector cumple con los requerimientos, como Carabineros, posta y colegio. Indica que seguramente se transformará en la segunda localidad más importante, y finalmente, felicita a todos los involucrados en el proceso.

Indica que estuvo conversando con el director de Seguridad acerca de los temas no gratos que tienen que abordar. Sin embargo, le señala a la comunidad que hay departamentos específicos que deben tomar los reclamos, como de deslinde o conflictos entre vecinos, es decir el juzgado de policía local y la dirección de Obras Municipales respectivamente. Indica que a una vecina le solicitaron la escritura en un control, pero eso no está dentro de las atribuciones de los inspectores.

Por lo tanto, se debe hacer una capacitación y respetar las responsabilidades de cada departamento para así mejorar la prestación de servicios.

Señala que se aproxima septiembre, así que pregunta acerca del mandato del concejo que solicitaba que se cambiara el nombre de las plazas por el de los regidores y alcalde que vieron interrumpido su periodo por el golpe de Estado de 1973. Es por esto que solicita que se pueda hacer mediante una actividad. No se trata de falta de recursos o de tiempo, sino de una solicitud que quedó de lado.

Indica que tienen muchos compromisos pendientes para abordar las diferentes temáticas del próximo año. Hay un compromiso con el AP, con deudas y con trabajadores de la administración central de la Corporación. Se debe hacer un proyecto acorde para cumplir de la mejor manera los compromisos.

Pregunta acerca de la solicitud de la concejala Birke acerca de la transición que se está viviendo del AP, tema que fue aprobado como acuerdo en una de las actas que acaban de aprobar. Además, también solicitó el informe de la modificación del saldo inicial de caja, algo primordial para el presupuesto que no han recibido, teniendo en cuenta que ya se encuentran en agosto. Por lo tanto, por su rol de fiscalizador, deben tener respuestas oficiales para la comunidad.

Finalmente, habla de la invitación del GORE en conjunto con la municipalidad el 07 de agosto acerca del plan maestro de inversión en infraestructura turística de San José de Maipo. Es importante como concejo plasmar todas las necesidades para convertir a la comuna en un destino turístico de nivel internacional, lo que no es posible si hay localidades que ni siquiera cumplen con agua potable ni alcantarillado. Dichas localidades quedan postergadas pues no tienen posibilidades de obtener patentes comerciales, ni permisos en la Seremi de salud, por lo que no podrían beneficiarse del desarrollo turístico.

Por lo tanto, deben tener una propuesta de desarrollo que debe ser fortalecida a través de la participación ciudadana, la que debe ser abordada en una comisión.

Aclara que la participación ciudadana tiene un rol diferente al que cumplen los concejales. No tiene ningún problema en participar de la reunión, pero lo vinculante es lo que pueden plantear como autoridades.

Sr. Presidente: Le indica que además de concejal también es ciudadano.

Concejal Vargas: Confirma y agrega que si tiene tiempo participará en la actividad.

Sr. Presidente: Indica que el Administrador está trabajando en el detalle de las solicitudes de los concejales, pero le informa que deben ser hechas a través de ingresos por escrito. Sin embargo, destaca que de todas maneras se toma en consideración lo que solicitan durante el concejo.

Concejal Vargas: Señala que en otros requerimientos se les ha dado respuesta, a pesar de que fueron solicitudes hechas en sala. Indica que aspira a la igualdad al momento de dar respuesta a los requerimientos.

Sr. Presidente: Indica que esperarán el acta de la comisión de consejo para saber a los acuerdos que llegaron, aunque tiene nociones de los temas abordados.

Añade que en la próxima reunión deben participar todos los directores incumbentes, los que a la vez son asesores de los concejales.

En cuanto al tema de las atribuciones de los inspectores, señala que ya se solicitó una capacitación desde medio ambiente, por lo que tendrán mucho trabajo.

Seguridad: Añade que también deben capacitar a los vecinos.

Sr. Presidente: Indica que una cosa es capacitar y la otra es tener los recursos para dar respuesta a todas las solicitudes.

Concejala Birke: Saluda y señala que necesita una comisión de cultura para abordar el plan de cultura municipal y la agenda del segundo semestre del departamento de cultura.

Felicita la exposición de esculturas que está en el frontis de la municipalidad, la que es un aporte a la comunidad. Se trata del llamado museo al aire libre, por lo que también invita a la comunidad a que acuda a ver la exposición de los trabajos de Cristian Carrillo. Sin embargo, hace una observación acerca de un asiento de madera que no es armónico con la puerta de ingreso del municipio.

Indica que faltan puntos limpios en la comuna, como los que existen en Pirque y Puente Alto. Añade que no se trata de grandes espacios.

Señala que tiene un reclamo de patentes comerciales pues multaron a una comerciante de Baños Morales a pesar de que estaba en trámite su ingreso. Por lo tanto, solicita que los ingresos sean realizados con mayor celeridad sobre todo para personas que trabajan alejadas del centro de la comuna.

Por otro lado, también tiene un reclamo por los hoyos en la subida a la Victoria.

Señala que ese día tienen una actividad, aunque no tiene certeza de si se trata de la última del mes del aniversario., una presentación del coro de la comuna.

Sr. Presidente: Le informa que se suspendió por el clima.

Concejala Birke: Se disculpa pues no vio el mensaje.

Aborda el tema de la carta de seguridad de la presidenta de la junta de vecinos de Santa María del Estero, pero indica que los vecinos deben incluir sus datos para poder tener una comunicación directa. Añade que ha estado tratando de comunicarse con la presidenta, pero esta no contestó el teléfono.

Pide disculpas formales por una carta de don Juan Valenzuela, dirigente del comité de adelanto El Romeral, pues su respuesta no fue rápida. Además, se pone a disposición de las organizaciones sociales que necesiten subsanar sus problemas.

Finalmente, se suma a las felicitaciones por el mejoramiento en San Gabriel y la inauguración del centro de cuidados.

Sr. Presidente: Indica que están comenzando con pequeñas localidades y que aún falta mucho por hacer. A medida que se vayan generando los nuevos proyectos, estos se irán comunicando al concejo.

Informa que don Juan Valenzuela realizó un ingreso formal por oficina de partes. En cuanto a la carta de la señora Gloria Concha, indica que Seguridad está trabajando al respecto.

Reitera que se suspendió la presentación del coro por una solicitud de ellos mismos relacionada con el clima.

Señala que la solicitud por la calle Los Álamos también fue hecha por la concejala Barahona en una sesión anterior. Indica que en ese momento es difícil de abordar pues para utilizar asfalto en frío no debe haber agua.

En cuanto al reclamo de patentes comerciales, indica que no hay dominio en el lugar, por lo que no pueden entregar permisos. Es por eso que están trabajando para ver cómo solucionar ese problema.

Seguridad: Aclara que los partes de esa zona son por resolución sanitaria.

Sr. Presidente: Indica que debido a la problemática reciente del colapso de turistas se solicitó la visita del Seremi de salud.

Concejala Birke: Indica que lo verá con la vecina, pues no sabe con certeza el tipo de parte.

Sr. Presidente: En cuanto al espacio para el punto limpio, señala que ya lo habían visto pero no tienen un espacio disponible, incluso contaban con un proyecto pre aprobado, pero no se pudo concretar.

Concejala Birke: Le parece bueno que tengan ese punto en consideración, pues necesitan reciclaje.

Sr. Presidente: Añade que antes había una persona encargada de recolección de cartones, pero ya no es rentable.

Destaca las esculturas de Cristian Carrillo, y añade que es parte del programa del aniversario del pueblo.

Concejala Birke: Destaca que son esculturas hermosas y le parece un acierto.

Sr. Presidente: Aclara que se trata de culturas que se presentaron en las dos actividades de talla de madera.

Concejala Birke: Pregunta si se trata de varios artistas.

Sr. Presidente: Confirma que varios artistas pero que la mayor parte de las esculturas de la exposición son de Cristian.

Confirma que desde el Ministerio de Cultura ya se asignó a una consultora para comenzar con el trabajo del plan cultural comunal.

Concejala González: Saluda y comienza informando que el 29 de julio visitó El Romeral para ver los avances del proyecto de luminarias adjudicado por la comunidad por parte de la empresa AES Gener, pues le informaron que el monto no alcanzó para completar el 100% del trabajo. Es por esto que el día 31 de julio realizaron el ingreso N°5446, para pedir el apoyo a través de subvención en la municipalidad y finalizar exitosamente los trabajos.

Relacionado con la visita que realizó al sector, solicita fiscalización en la zona y habla acerca de los turistas que se pierden, así como de los tour operadores que no respetan la velocidad ni a los peatones.

Indica que visitó la plaza del Manzano pues los contenedores de reciclaje de botellas de vidrios tienen botellas rotas. Los vecinos ya no dejan que sus hijos se acerquen al lugar por los peligros que esto implica, por lo llamativo de los colores. Añade que los vecinos entienden la utilidad de los contenedores por lo que no solicitan que lo saquen pero que sí se evalúe la ubicación. Añade que le entregará al alcalde un informe y fotografías, pues hay espacio para hacer una mejora y tener una buena convivencia entre los vecinos y los locatarios. Además, en Manzano hay muchos locales por lo que los contenedores son extremadamente necesarios.

Destaca a los 25 funcionarios de protección civil y emergencias que participaron en la capacitación de primeros auxilios que impartió CILGER, en donde fueron muy bien evaluados en la parte teórica como en la práctica. Señala que se destacó el compromiso de prepararse para prestar un mejor servicio a la comuna. Además, son las personas que siempre están presentes en las emergencias. También le llamó la atención a la persona que estaba impartiendo el curso la dedicación del equipo. Añade que el 26 de agosto se realizará la segunda capacitación, lo que le servirá tanto a la municipalidad como a las personas que reciben el curso para tener una comuna más preparada, pues son una zona de riesgo.

Por otro lado, habla acerca de la selección de voleibol masculino de la escuela Gabriela Tobar Pardo, que ganó el campeonato provincial, lo que les permite pasar al campeonato regional escolar. También destaca a la selección de baby futbol femenino de la misma escuela, ya que ganaron el torneo de la Fundación Más Líderes, Por lo que se presentarán en el Torneo FutFem representando a la comuna. Indica que es importante destacar a los apoderados y a los profesores, quienes se convierten en guías y referentes para los niños, pues las escuelas en la comuna funcionan como una segunda familia debido al carácter rural de la zona. Además, este tipo de instancias les ayudan con la prevención del consumo de drogas.

Sr. Presidente: Le envía sus felicitaciones a la escuela Gabriela Tobar Pardo y a los ganadores de los torneos. También manda sus felicitaciones a los encargados de la capacitación por los buenos comentarios que recibió.

Con respecto a los contenedores de vidrios, señala que una solución podría ser aislarlos o moverlos de ese sector.

Concejala González: Destaca que la plaza está limpia, pero el problema son los vidrios.

Sr. Presidente: Indica que al lado de la plaza existía un terreno que fue limpiado por la municipalidad, por lo que podrían realizar una apertura por esas zonas. Concuierda con que es peligroso pues la gente deja vidrios por la orilla una vez que se llena el contenedor.

Le consulta a Seguridad si ya tomó nota acerca del control de los tour operadores y añade que en el sector se instalan vendedores.

Concejala González: Indica que ese día no lo pudo ver, pero sí le mostraron fotos donde se observa que se estacionan vehículos para comprar, sumado a que no hay visibilidad en la curva para salir.

Sr. Presidente: Destaca que se pudo juntar con don Juan Valenzuela.

Concejala González: Señala que don Juan está al tanto de que lo irán a visitar.

Concejal Trincado: Saluda y comienza agradeciendo el curso de la AChM acerca de seguridad pública y crimen organizado. Añade que antes de realizar el curso no tenía mucho conocimiento acerca del crimen organizado, pero ahora tiene claro de que se trata de células profesionales. Indica que de los tres que ha tomado, fue el mejor curso al que asistió y en donde hubo exposiciones del alcalde de Puerto Montt, Isla de Maipo, Concón, Lo Prado, La Serena y Coquimbo.

Le causó alivio que en general los problemas de la comuna son relacionados con robos en lugar no habitado o en vehículos, pues en otras hay redes de prostitución o de narcotráfico, así como problemas con el comercio ambulante.

Habla acerca de la Municipalidad de Puerto Montt, la que implementó la unidad penal municipal, que se dedica a perseguir penalmente las incivildades. Es decir, se dedican a cobrar dinero a las personas que cometen Incivildades en contra del patrimonio municipal.

Aborda el cambio a tecnología LED, ya que el alcalde de Concón recomendó el uso de luces amarillo cálido que no afectan tanto la vida silvestre. Es un tema relevante, pues la comuna se está convirtiendo en una zona importante con respecto al astroturismo.

En el curso también habló el director de Seguridad de Puente Alto, lo que le preocupa pues el crimen organizado podría moverse tanto a Pirque y a San José de Maipo, debido a la gran cantidad de inversión y recursos que se están inyectando en la zona de Bajos de Mena.

Por lo tanto, señala que sería muy importante realizar convenios, tanto con Pirque como con Puente Alto, pero en seguridad.

Seguridad: Indica que ya existe un convenio.

Concejal Trincado: Señala que habla acerca de compartir las cámaras de seguridad entre comunas. Además, hoy existe una tecnología que reconoce rostros, pero lo que se debería implementar si o si es el pórtico de televigilancia, pues la comuna tiene pocos ingresos. Además, eso les permitiría medir el ingreso de vans de turismo y generar dinero mediante partes de velocidad.

Adicionalmente, el pórtico les podría ayudar a subir en la lista de seguridad y en la cantidad de dinero en cuanto al índice de socio vulnerabilidad delictual, pues podrían evaluar el tema de la población flotante. Además, podrían tener pórticos de colaboración con las comunas colindantes en las zonas limítrofe.

Otro ejemplo que quiere destacar es el del alcalde de Concón, quién implementó una alarma comunitaria que trajo de argentina parecida a Verisure. Es una alarma que si se activa envía una señal a la central de seguridad, la que realiza un llamado de vuelta a la persona que la activó. Además, implementaron timbres de seguridad en las calles y en los comercios. Como se trata de algo que se implementó en Concón, solo habría que pagar el costo de mantención, lo que lo hace mucho más accesible.

Añade que lo mencionado anteriormente le permitió darse cuenta de que el principal problema de la comuna es la lejanía y la conectividad. Por lo tanto, solicita un informe de la planta municipal, pues en otras comunas se contrató seguridad

privada con vehículos. Además, este puede ser personalizado de acuerdo a las necesidades de la comuna, como por ejemplo 10 guardias fijos en la semana sumado a 10 durante sábado y domingo.

En esa misma línea, pregunta por la iniciativa del centro de Seguridad Ciudadana en el supermercado Auco.

Añade que en la cámara se está tramitando la ley de seguridad municipal, la que tiene puntos beneficiosos en cuanto a la contratación de funcionarios que se dedicarán al tema de seguridad. Por lo tanto, solicita que estén atentos a los avances de esa nueva ley.

Adicionalmente, les solicita a los vecinos que colaboren con la encuesta de seguridad que se encuentran realizando desde el departamento de Seguridad. Esta se encuentra en <https://encuestaseguridad.sanjosedemaipo.cl>

Indica que salió muy conforme del curso, pues se dio cuenta que realmente se están tomando las acciones necesarias en la comuna, aunque hay ideas que se podrían implementar en el futuro.

Por otro lado, entrega el detalle de la cantidad de gastos que tuvo en el viaje.

- Valor del curso: \$300.000
- Pasajes: \$96.000
- Viáticos: \$86.000 por día (debe devolver dos)
- Imprevistos

Por lo tanto, declara que tiene una deuda de \$222.000 con el municipio.

Finalmente, habla acerca de la desaparición de la concejala María Ignacia González, y como el crimen organizado no funciona sin la corrupción política. Si bien Carabineros y PDI tienen resguardo para luchar contra el crimen, los políticos y concejales deben denunciar la corrupción de los criminales de alto rango.

Como punto final, señala que unas vecinas le solicitaron realizar un estudio de factibilidad de reductor de velocidad en las calles Comercio y Volcán, pues ha habido bastantes accidentes y la gente tiende a circular con rapidez.

Sr. Presidente: Pregunta el sector específico.

Concejal Trincado: Señala que pasado a la iglesia.

Sr. Presidente: Confirma que se verá la factibilidad

Concejal Trincado: Añade que hay mucho flujo de personas y que los vehículos se movilizan por la zona rápidamente.

En cuanto al cambio de luces, solicita uno a la altura de la puerta de la iglesia en Las Vertientes, la cual se encuentra apagada hace mucho tiempo.

Sr. Presidente: Indica que los directores ya tomaron notas de la solicitud de las luminarias.

Se une a los dichos sobre la concejala desaparecida y concuerda que como autoridad no están protegidos.

En cuanto a las ideas de seguridad, coincide con que se deben replicar las buenas iniciativas. Por otro lado, en cuanto a la sala de monitoreo se hará una modificación de un ítem del proyecto que tenían, por lo que tratarán de implementar monitores computador y todo lo que necesita la central, y con el royalty cubrirán la infraestructura.

Esperan implementar las cámaras prontamente, pero no tienen dónde verlas. Espera trabajar en conjunto con los vecinos

Concejala Barahona: Saluda y consulta por la respuesta de la reparación del camino de la localidad de El Volcán. Es algo que solicitaron hace dos meses, además de que ahora se han agravado los problemas del sector por las lluvias.

Sr. Presidente: Consulta si se trata del camino interior.

Concejala Barahona: Confirma.

Felicita a DASI por la actividad de los niños y por la fiesta de término del aniversario de la comuna. También agradece en nombre de las organizaciones y emprendedoras por la posibilidad de generar recursos.

Consulta por la aprobación de recursos de royalty minero y la compra de terreno para la servidumbre de Los Conquistadores, y solicita que se considere la presencia de las dirigentes del sector por la problemática de la acumulación de agua.

Siguiendo la línea del punto anterior, pregunta si una vez completado el proyecto habrá una mesa de trabajo con Aguas Andinas, pues deben ver otras áreas de concesión para otras localidades, pues lamentablemente muchas zonas no tienen agua potable ni alcantarillado.

Menciona los dos robos al club de adulto mayor puesta del sol en la población Victoria. Señala que se repite la persona, pero es una problemática de drogas. Hace un llamado a los vecinos a denunciar y por sobre todo a no comprar las especies robadas, lo que también es un delito. Añade que es lamentable que haya voluntariados pero que los mismos vecinos se roben entre ellos.

Felicita a las encargadas que gestionaron el voluntariado, pues la infraestructura del club de adulto mayor no era la ideal.

Pregunta por las expropiaciones en San Gabriel y San José Alto que se harán debido a las mejoras de puentes, por lo que le gustaría saber si existe información desde el MOP o algún informe para tener en conocimiento de qué consiste y los plazos establecidos.

Indica que está contenta pues dos organizaciones deportivas que se encontraban no vigentes hace mucho tiempo la invitaron a participar y aportar en la nueva elección de directiva. Se trata de Semilla Cajonina y la agrupación Ave Fenix.

Finalmente invita a los vecinos a retratarse de manera profesional mediante una iniciativa que es gratuita. Añade que durante la semana publicarán el lugar y la hora y al final se realizará una exposición con los retratos, además de que se les entregará una copia de la fotografía a los vecinos.

Sr. Presidente: Indica que espera información de la iniciativa de las fotografías.

Felicita a las organizaciones que se regularizaron.

En cuanto a la expropiación, les llegó un oficio con la planimetría los primeros días de julio en donde se les informa que les expropiarán como municipio, documento que fue remitido en febrero a la municipalidad en febrero. Por tanto, tienen una conversación pendiente con el MOP y además deben pelear para que en Melocotón no se llegue a los estanques del APR.

Le pregunta a la directora Jurídico si pueden intervenir en expropiaciones a privados.

Jurídico: Señala que no pueden pues cada uno de ellos se debe hacer cargo del procedimiento de expropiación. El proceso es largo y complejo, pero hay una parte en que las personas tienen derecho a oponerse tanto a los montos como a la expropiación.

Sr. Presidente: Consulta si se puede generar un instructivo de orientación.

Jurídico: Confirma que se puede generar una minuta para que sepan los momentos en los que se puede actuar.

Sr. Presidente: En cuanto al robo, indica que espera que el departamento de Seguridad tenga resultados.

Con respecto al APA en los conquistadores, informa que Aguas Andinas subió la cantidad de terreno. El dueño tiene disposición de vender, pero por un monto diferente pues le ofrecieron 1.5 metros y no 4. Añade que están esperando una reunión.

Concejala Barahona: Le parece lamentable pues se trata de una necesidad que los vecinos han estado esperando por muchos años.

Sr. Presidente: Señala que desde SECPLA se solicitará la ampliación de concesión, pues es la superintendencia de servicios sanitarios la que decide si se aprueba la concesión o no a Aguas Andinas.

Indica que el mes anterior tuvieron todas las actividades de aniversario, por lo que felicita a los departamentos, especialmente a DEO, Cultura y la directora de DIDECO.

Concejala Barahona: Consulta por la visita que tuvo a Bienes Nacionales por el comodato. Pregunta si pudo exponer la problemática de la toma de Guayacán, pues se trata de un terreno con posible remoción de masas.

Sr. Presidente: Indica que se han enviado oficios, pero como Gobierno hay una política de no hacer desalojos de terrenos fiscales.

Concejala Barahona: Indica que es una zona de riesgo, además de que no son para personas con problemas habitacionales, sino que prácticamente están construyendo chalets.

Sr. Presidente: Indica que tienen otra problemática, como Brisas del Río, que está a 10 metros del río Maipo.

Concejala Barahona: Señala que le preocupa que con esa política de no desalojo se instalen más personas.

Sr. Presidente: Aclara que deben encontrar la instalación en fragancia para poder proceder con el desalojo, y da como ejemplo la postura de los vecinos de maitenes quienes están preparados para impedir tomas.

Finalmente, le solicita a DEO que vea el problema del camino en EL Volcán.

DEO: Indica que es algo que fue solicitado por la presidenta de la junta de vecinos.

Concejala Barahona: Aclara que no se trata de limpieza, sino que de reparación.

DEO: Confirma que revisarán para saber si se trata de la misma solicitud.

Sr. Presidente: Pregunta si se trata de un camino municipal.

DEO: Confirma. Señala que deben tener lista la limpieza antes del día del minero, por lo que reitera que revisará para ver si se trata de la misma solicitud.

Concejala Birke: Pregunta cuando es el día del minero.

DEO: 11 de agosto.

Sr. Presidente: Señala que la celebración se llevará a cabo el 16 de agosto.

Concejal Trincado: Informa que el APR Santa María del Estero confirmó que están con altos niveles de turbiedad del agua.

Sr. Presidente: Señala que ya le enviaron un correo a DEO durante la semana.

Concejal Trincado: Aclara que se trata de la medición de ese momento, por lo que es probable que deban prestar apoyo.

DEO: Indica que los vecinos saben que deben estar preparados en caso de lluvias.

Concejal Trincado: Señala que al parecer el volumen de lluvias ha sido mayor al de otras oportunidades por lo que están avisando que en ese momento tienen turbiedad.

Sr. Presidente: Da paso a un receso.

Retoma la sesión.

D. Temas a tratar.

Sr. Presidente: Solicita la anuencia de los presentes para agregar el punto denominado: **Aprobación o rechazo de resolución exenta 1337/2025, que aprueba los recursos del proyecto denominado "MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL SAN JOSÉ DE MAIPO", CÓDIGO BIP N° 40072168-0, por un monto total de \$336.462.000.**

Aprobado por unanimidad.

1. **Aprobación o rechazo para la regularización del "Convenio de Transferencia, Ejecución y Colaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo", suscrito entre el Servicio Nacional de la Discapacidad y la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo con fecha 29 de agosto de 2024, por un monto total de \$56.110.399.-, conforme a lo establecido en el artículo 65 letra j) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.**

Sr. Presidente: Señala que la presentación será hecha por don Francisco Araya.

Francisco Araya: Indica que el año anterior partieron con la unidad de discapacidad, lo que le permite ahora a la municipalidad postular a fondos de SENADIS. Por lo tanto, en marzo del año anterior postularon a un fondo que les permitió recibir \$56.110.399, para fortalecer la gestión local inclusiva, el trabajo socio laboral y la participación de personas con discapacidad en la comuna.

Además, el convenio les ha permitido la implementación del centro terapéutico de La Obra, el que actualmente cuenta con más de 160 inscritos, que además ofrece más de 16 talleres.

Añade que por tiempo y forma aún están dentro de los plazos y los tiempos para poder ratificar el convenio, y entiende que muchas veces a nivel administrativo es importante poder darle la prioridad, sin embargo, era la primera vez que el municipio se adjudicaba un fondo.

Agradece al Alcalde por la moción, así como a la directora Jessica Olea por el trabajo constante.

Finaliza con que hace 3 meses les entregaron los convenios a los concejales, cuando se llevó a cabo el comité de desarrollo local inclusivo.

Concejala Birke: Felicita el trabajo que se hace en la unidad de discapacidad y agrega que el día anterior conoció el caso de una persona que se queda sin Teletón al cumplir los 18 años. Agradece la gestión y destaca lo importante que es, además de solicitar que sigan buscando recursos nuevos.

Concejal Vargas: Solo un par de dudas, si el convenio lo aprobaron el 29 de agosto de 2024, por qué se requiere la regularización.

Francisco Araya: Señala que básicamente es el acto administrativo de poder aprobarlo en concejo. Además, es una instancia formal en la que pueden ser informados acerca de los trabajos que están haciendo.

Concejal Vargas: Reitera su pregunta acerca de la regularización, pues ya fue aprobado.

Sr. Presidente: Señala que se trata de algo relacionado con el monto.

Francisco Araya: Confirma que debido al monto es necesario el acto administrativo.

Concejal Prior: Agradece la presentación y el trabajo que se hace desde DASI. Destaca que ahora se pueden adjudicar fondos del estado y que es uno de los logros de la gestión del nuevo Alcalde, y resalta los más de 16 talleres que están disponibles.

Indica que entiende a que se refieren con la regularización y señala que cuentan con su voto.

Finalmente, consulta acerca de las rendiciones que se hacen mensualmente y si están al día.

Francisco Araya: Confirma que todo está al día, tanto en rendiciones financieras como técnicas.

Concejala Barahona: Agradece el trabajo del departamento, así como el aporte a la comunidad. Destaca que pueden visibilizar y realzar a las personas con situación de discapacidad y añade que solo queda aprobar, por lo que reitera sus agradecimientos.

Concejal Trincado: Agradece lo presentado, pues da cuenta de un trabajo consecuente de la unidad, lo que le da seguridad a los concejales. Indica que ha visto las actividades y destaca especialmente el kayak inclusivo.

La única observación que tiene sería que revisen el nombre de la unidad en Instagram.

Concejala González: Agradece a la unidad y destaca el número de voluntarios que están trabajando ya sea durante el fin de semana o en las actividades que se llevan a cabo tres veces a la semana. Es algo que la comunidad y las cuidadoras agradecen, pues se sienten cuidadas y escuchadas. Destaca que se siente el compromiso desde la unidad.

Sr. Presidente: Indica que DASI siempre trabaja desde el anonimato, pero finalmente tienen algo que mostrar de manera territorial. No se equivocaron en crear la unidad, y añade que les costó ya que estuvieron dos años sin poder avanzar, así que agradece el trabajo y espera que sigan creciendo.

Francisco Araya: Agradece pues desde el 2015 estuvieron tratando de visibilizar este problema público. Indica que muchas veces les solicitaban ayuda desde los colegios o las postas, pero no tenían como abordar el tema.

Agradece a las familias que lucharon para visibilizar esto, a DIDECO, así como DASI, pues señala que lo que necesitan es una red.

Concejala Birke: Concuerda con Francisco por la cantidad de años que tomo crear la unidad de discapacidad, y destaca el trabajo de agrupaciones como de otras organizaciones.

Sr. Presidente: Somete el punto número uno a votación.

Aprobado por unanimidad.

2. **Aprobación o rechazo para adelantar la tercera sesión del Concejo Municipal, correspondiente al día 15 de agosto, al día jueves 14 del mismo mes, debido a que el día 15 es feriado.**

Sr. Presidente: Somete el punto numero dos a votación.

Concejal Trincado: Acota que quizás deberían mover los concejos a los días miércoles.

Aprobado por unanimidad.

3. Adelantar la presentación solicitada por el representante de la Fundación Kimün Cajón del Maipo, desde el día 15 de agosto, al día 8 del mismo mes, debido a que el día 15 es feriado.

Sr. Presidente: Somete el punto número tres a votación.

Aprobado por unanimidad.

4. Aprobación o rechazo de resolución exenta 1337/2025, que aprueba los recursos del proyecto denominado "MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL SAN JOSÉ DE MAIPO", CÓDIGO BIP N° 40072168-0, por un monto total de \$336.462.000.

Sr. Presidente: Indica que la presentación será hecha por el director SECPLA.

Concejal Prior: Consulta si la aprobación es del convenio o la adjudicación.

Sr. Presidente: Señala que del convenio.

Concejal Vargas: Antes de continuar, solicita que le manden la información al correo que usa, no al institucional que fue habilitado por la municipalidad, pues hay temas que no le han llegado.

Concejal Prior: Señala que si no lo va a usar entonces se debe dar de baja, pues tiene un costo asociado

SECPLA: Señala que se trata de una iniciativa del mes de mayo, en la obtuvieron la resolución rápidamente para el financiamiento. Contempla cambio de cuatro graderías retráctiles, 512 metros cuadrados de pavimento de poliuretano para la cancha, mejora de la cubierta, aislamiento de la fachada, recambio de luminaria, recambio de cierre perimetral y normalización de los tableros eléctricos.

La iniciativa busca potenciar el sentido de identidad local aumentando la participación vecinal y fortalecer al tejido comunitario, lo que permite abordar temas de prevención situacional del delito.

Por lo tanto, solicita la aprobación del convenio.

Concejal Prior: Le da sus felicitaciones pues le sorprende el trabajo del director de SECPLA y la capacidad de adjudicarse los proyectos. Añade que está disponible para aprobar.

Concejala Barahona: Agradece el trabajo del director y destaca que ha sido un gran aporte para la gestión en cuanto a la adjudicación de recursos. Resalta el mejoramiento del gimnasio municipal pues se encuentra en una zona estratégica de San José centro.

Concejala González: Indica que tiene una duda relacionada con el AP y SLEP. Los apoderados quieren saber acerca de cómo deben proceder para hacer solicitudes con respecto mejoras de salas, y si es que se hace a través de la Corporación.

Sr. Presidente: Aclara que directamente con el AP.

Le pregunta cuando tiempo se demorarán.

SECPLA: Señala que, considerando los montos, 20 días en el portal, pues es un convenio de transferencia por estados de pago. Indica que se podría presentar el punto nuevamente para aprobación en septiembre, si todo sale bien. Agradece las felicitaciones y destaca el trabajo del equipo.

Sr. Presidente: Somete el punto número cuatro a votación.

Aprobado por unanimidad.

Concejal Vargas: Agradece nuevamente al director SECPLA, pero indica que es importante que asuma el liderazgo en cuanto al presupuesto municipal.

SECPLA: Se compromete a participar en la próxima reunión de comisión.

Concejal Vargas: Indica que se llevará a cabo el día lunes de la siguiente semana.

Concejal Prior: A las 17:30.

Sr. Presidente: Da por término a la sesión ordinaria N°024 del Honorable Concejo Municipal del día 01 de agosto a las 13:04.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

VICTORIA SEPULVEDA BARRAZA
SECRETARIA DE ACTAS



ROBERTO PEREZ CATALAN
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL